



Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2020

Debido a los problemas de vulnerabilidades del protocolo TLS (v 1.0 y 1.1) y dado que estas versiones se consideran obsoletas, los navegadores utilizados en la actualidad planifican eliminar la compatibilidad con estos para implementar versiones más modernas con una criptografía avanzada y asegurando una mejor protección en la navegación de los usuarios.

A raíz de ello, desde la Dirección de Seguridad de la Información, junto con las áreas de desarrollo de sistemas, se encuentran trabajando en la implementación de las nuevas versiones y actualización del firewall de aplicaciones web.

Esta situación podría llevar a la adaptación y/o modificación de distintos aplicativos y servicios web (webservices) utilizados por los contribuyentes y organizaciones para el intercambio de información con la AFIP.

En consecuencia de lo expuesto, queremos informarte que en estos días podrían verse afectados los servicios y que, en caso de estar utilizando las versiones 1.0 o 1.1 de TLS, también deberán adaptarse los aplicativos que se encuentran en destino.

Lamentamos las molestias que puedan llegar a generar pero comprendemos que este nuevo modelo de trabajo no solo es más seguro sino también es necesario.

Administración Federal de Ingresos Públicos